



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 115

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2022-00028	DECLARATIVO-PERTENENCIA-	ANA JUDITH URUEÑA MORENO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FERMÍN GARCÍA	21/09/2022
2022-00033	DECLARATIVO-PERTENENCIA-	MIRIAM BAUTISTA CAMACHO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FERMÍN GARCÍA	21/09/2022
2022-00060	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA LILIANA HIGUERA GONZÁLEZ.	21/09/2022
2022-00049	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	MIRYAM RINCÓN ÁNGEL	GERMÁN ALFONSO SÁNCHEZ Y OTRO.	21/09/2022
2022-00183	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR.	21/09/2022
2019-00145	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIGUEL ANTONIO RAMIREZ ACOSTA.	21/09/2022

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9b61c917162cfc1187d820cf50b82edc5ec22c4686b1f49bfdb329b94bcd427**

Documento generado en 21/09/2022 04:12:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>